

BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

Continuación del 'Boletín del Círculo Católico de Obreros de Burgos., y de "El Burgalés Social Agrario.,

REVISTA DEFENSORA DE LOS INTERESES SOCIALES Y MATERIALES, OBREROS Y AGRÍCOLAS

ORGANO DEL «CONSEJO DIOCESANO DE ACCION CATOLICO-SOCIAL», DE LA «FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS» Y DEL «CIRCULO» Y «SINDICATOS PROFESIONALES» OBREROS DE BURGOS

Doctrina, legislación, información, vulgarización científica, mercados, estadística, sección amena, etc.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GENERALES

Trimestre	2:50 Ptas.
Semestre.	4:50 »
Año	8 »
Id. para el Extranjero.	15 »

ESPECIALES

(Para entidades y particulares asociados)

Trimestre	2 Ptas.
Semestre	3:50 »
Año	6 »

NÚMERO SUELTO

Corriente: 20 céntimos.
Atrasado: 50 céntimos.

INFORMES Y CONSULTAS

GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES

Se utilicen o no, no se devuelven los originales

De toda obra de que se nos remitan dos ejemplares se publicará un juicio crítico

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Círculo Católico de Obreros
Concepción, 28.—Teléfono 255

CORRESPONSALES

Todos los Sindicatos Agrícolas federados y obras sociales adheridas.

TARIFAS DE ANUNCIOS

(Incluso esquelas fúnebres)

GENERAL

Plana. . . 20 Ptas. || 1/2 plana 12 Ptas
3/4 de id. 16 » | 1/4 de id. 6:50 »
Tamaños menores, sueltos, reclamos, comunicados y gacetillas: línea 0:25 pesetas.

Además un timbre móvil de 0:10 pesetas por inserción.

RECARGOS: En la portada, precios dobles. En planas de texto, 50%. En lugar fijo de planas de anuncios, 25%.

DESCUENTOS: Por abonos de año 50%. Por menos de un año, un tanto por 100 igual al número de inserciones

PARA SUSCRIPTORES

Descuento especial de 10 %.

SECCIÓN DE MERCADOS (1)

POBLACIONES	TRIGO		CENTENO		CEBADA		AVENA		YEROS		PATATAS	
	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Kg.	Arroba	100 Kg.
	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Valladolid	78 »	44 31	50	30 19	42	32 82	30	30	63	35 79	»	» » »
Rioseco	75 »	42 61	»	» »	43	33 59	35	35	»	» »	»	» » »
Osorno	72 »	40 90	»	» »	46	36 13	30	30	64	36 30	2	» 17 40
Ciudad Real	80 »	45 45	60	36 23	40	31 25	»	»	»	» »	»	» » »
Segovia	78 »	44 31	52	31 40	43	33 59	»	»	64	36 30	»	» » »
Avila	77 »	43 75	52	31 40	47	36 81	»	»	66	37 50	»	» » »
León	73 »	41 47	67	40 46	51	29 84	33	38	»	» »	1	50 18 »
Burgos	67 »	38 06	50	30 19	42	32 82	32	32	68	38 63	2	25 19 57
Miranda	70 »	39 77	»	» »	40	31 25	30	30	68	38 63	2	» 17 40
Villaquirán	67 »	38 06	44	26 57	38	29 68	30	30	69	39 20	2	» 17 40
Aranda	68 »	38 63	48	28 99	46	36 03	32	32	60	34 09	»	» » »

(1) Pretende nuestra revista que en esta sección sean sus cotizaciones de precios fiel reflejo de la verdad. Para ello tiene montado un buen servicio de corresponsales, y rogamos a nuestros suscriptores nos hagan notar cualquier error de información en que involuntariamente pudiéramos incurrir, a fin de procurar su enmienda.

(Véase en el texto «Crónica Agrícola»).

:- HIJO DE JULIÁN MARTÍNEZ :-

MERCED, 36.—BURGOS

Fábrica de mantas, artículos de jalmeria
y almacén de lanas sucias y lavadas

Especialidad para colchones

Claudio Manrique Sagredo

Corredor de Comercio Colegiado
y Administrador de fincas

Plaza Mayor, 61, 1.º Teléfono 228 **BURGOS**

EL MONTE CARMELO (S. A.)

Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad
en Sacas para paja y lana. Cordelería. Zapatillas y
Alparpatas de suela y piso de yute. Torcidos
y Trenzados de Esparto.

ESTACIÓN FERROCARRIL DEL NORTE DE
(Santander) **RENEO**

COÑAC TERRY

Regalará 2 magníficos automóviles
OVERLAND

TOSES Desaparecen por rebeldes que sean,
con las «PILDORAS MARTIN»

CAJA, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

Farmacia del Correo (Burgos)

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Servicio inmejorable y permanente,
especial para médicos en caso de urgencia

GARCÍA Y MARTÍNEZ

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE: PROGRESO, 5 - BURGOS

Teléfonos 487 y 498

DR. LOPEZ GOMEZ

Del Instituto Rubio

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón 42.—BURGOS

TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA
DE FRANCISCO G. LARA

Muebles de lujo y económicos.
Bureaux y taquilleros americanos.
Camas elegantes a precio de fábrica.

ISLA, 13 y 15. — BURGOS.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de 12 a 2

LAIN-CALVO, 18-1.º

¡¡¡SINDICATOS!!!

PIMIENTO MOLIDO DULCE Y PICANTE
desde las ordinarias a las más selectas calidades,

Elaboración de clases para embutidos.

AZAFRANES puros garantizados

Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia

Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros

Vida, incendios, valores y accidentes

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
55 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: *Luis Gallardo.*

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja

CALZADO Y ALPARGATAS

JOSE RUIZ

BURGOS

Almacén y despacho: Moneda, 4

SUCURSALES:

Almirante Bonifaz, 5 y Mercado, 18

Precios excepcionales para los Sindicatos
Agrícolas federados y sus socios.

BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

SUMARIO DE ESTE NÚMERO

Una circular del Primado. — SECCIÓN AGRARIA: La política arancelaria y la agricultura, *Mariano Matesanz*. —

Crónica agrícola, *Osendri*. — Consultas, *Martín Fernández*. — Visto y oído, *Solano*. — Movimiento social agrario. —

SECCIÓN OBRERA: Naturaleza del trabajo, *Laurgain*. — Huestes sindicales, *T. O.* — Movimiento social obrero.

LAS JUVENTUDES CATOLICAS

UNA CIRCULAR DEL PRIMADO

El Cardenal Primado ha dirigido a los Prelados españoles la carta circular que publicamos a continuación:

«En el Congreso Internacional de las Juventudes Católicas celebrado en Roma en el mes de Septiembre último, tuvieron representación algunas Juventudes católicas españolas, pero no «La Juventud Católica Española», porque ésta no tiene organización en nuestra España.

Esto causó allí alguna extrañeza, y hablando con el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, me hizo alguna indicación para que me dirija a todos los Prelados, sin perjuicio de que él lo haría también oportunamente, proponiéndoles lo siguiente:

Parece llegado el momento de que pueda contarse en España con una juventud que, como en los agitados días de la revolución del 68 y en el período que subsiguio, actúe fructífera y gloriosamente, en bien de la Iglesia y de la Patria.

Por otra parte, en Roma se excitó a los representantes de la juventud española a que procurasen la constitución de un organismo confederal en el que nuestros jóvenes católicos estuvieran asociados nacionalmente, y, mediante la cual, formaran después en la Internacional de Juventudes católicas.

Según este pensamiento, se pretende que las Asociaciones locales, en otros países integradas no solamente por jóvenes intelectuales, sino también por menestrales y campesinos, se federen por diócesis,

agrupándose las Federaciones diocesanas en una gran Confederación nacional. Cada Asociación habrá de tener un consiliario sacerdote; se nombrará otro para la Federación diocesana; y, por último, se designará el que lleve el nombre de consiliario nacional de la Juventud Católica.

El fin de la Juventud Católica Española será formar para la Iglesia y para la Patria un núcleo escogido de jóvenes creyentes, virtuosos, cultos y perfectamente organizados. De esta suerte se perfeccionaría la actuación educadora de la familia y de la escuela. Porque la juventud de nuestros días recibe en universidades, institutos, academias, etcétera, una educación literaria, científica, técnica y profesional más o menos intensa; pero si paralelamente no se la instruye y educa en sentido católico, sus convicciones, sentimientos y prácticas religiosas no podrán resistir los embates de la mala Prensa periódica, de los libros nacionalistas y ateos, del teatro inmoral y de todo el conjunto de peligros que ofrece la actual sociedad.

De este modo tendríamos siempre dispuesta una juventud que por su piedad, por sus ejemplos y por su activa participación en las obras de propaganda y de caridad, buena prensa, labor social, etc, podría prestar señalados servicios a la Religión y a la Patria.

Estas son las razones que aconsejan el resurgimiento de la Juventud Española.

Si vuestra excelencia les considera de algún valor y presta su asentimiento al proyecto, le ruego se sirva manifestarlo para que en su realización se le dé forma acomodada a las necesidades del momento presente».

SECCION AGRARIA

LA POLITICA ARANCELARIA Y LA AGRICULTURA

A pesar de lo prohibición de importar trigo, se importan otras 86.600 toneladas

Cuando en primeros de Noviembre nos reunimos diputados y senadores de las provincias cerealistas con el objeto de procurar arbitrar los medios posibles para contener la baja de los precios de los cereales, y muy especialmente del trigo, expuse, como ya lo había hecho unos días antes de la reunión de Diputaciones convocada por la de Palencia con el mismo objeto, lo que tantas veces he repetido y creo me moriré diciéndolo, a saber: que no pueden buscarse los remedios a la preterición que sufren el capital y el trabajo que se dedica a la primera de las producciones, a cultivar el solar de la patria, en tanto que los que esta noble profesión ejercen estén disociados, y cuando se tratan de unir y buscar o aceptar los rectores que habían de dirigirles, no son éstos profesionales también, es decir, *agricultores*, que de la tierra vivan y que tengan intereses en esa industria y les afecte, por tanto, directamente en su caja, en su bolsillo, para escribir en vulgar, pero propio castellano. Por no hacer esto, hemos perdido y perderemos en la realidad, cuantas batallas libremos, y por hacer precisamente lo contrario, la plutocracia industrial las gana todas, redundando en su propio y directo provecho y en perjuicio nuestro, porque como no se vive en justicia, sino en régimen de privilegio, así fatalmente ha de suceder.

Y dije también, en ambas reuniones, que si buscábamos, como parecía ser la opinión general, el fin que se deseaba con medidas arancelarias, aunque se llegara accidentalmente a la prohibición, porque nunca puede tener ésta carácter de permanencia, nada útil, verdad, se conseguiría tampoco, salvo los primeros momentos por la influencia moral, y en cambio tendríamos en este aspecto de la cuestión ganada la partida, si atacábamos en su esencia el funesto régimen arancelario que asfixia a la nación en beneficio de unos cuantos industriales, bien situados en todas las esferas de la vida pública, ellos y sus representantes, y en contra del consumidor español, que en definitiva es el principal el agricultor, puesto que el *ochenta por ciento de la producción industrial de España* la consume la agricultura. Pero

mi criterio no prevaleció; los diputados y senadores, por regla general, alegaban que era eso lo que les pedían sus representados y yo me uní a los demás; firmé creo que el último o penúltimo y no formé parte de comisión ninguna ni acudí a presentar la instancia, convencido—son ya muchos años de experiencia—que si alguna medida de gobierno se tomaba no faltaría algún portillo en la misma para que realmente fuera ineficaz.

Y llegó enseguida la disposición oficial, que era, nada menos, que un proyecto de ley prohibiendo y aplicando desde el primer momento la *prohibición* de importar trigo en España. Y aquel día todo fué felicitaciones al Gobierno, telegramas a los distritos, etc., etc., dando la buena noticia. Pero tenía el proyecto de ley un artículo segundo por el que se facultaba al ministerio de Hacienda para proponer al Consejo de ministros, previo informe del de Fomento, la aplicación de excepciones a aquellos casos en que la justicia y el interés público así lo aconsejen...

Y la justicia y el interés público aconsejan, según nos dice la *Gaceta*, que se acepten *ochenta y seis mil seiscientas cincuenta toneladas* que había contratadas, que se dejen en suspenso *diecinueve mil seiscientas toneladas* hasta que [posterior] comprobaciones y estudios permitan adoptar una resolución definitiva, y que se desestimen *siete mil toneladas*.

¿Comentarios? No les hago yo; copio de *La Vanguardia*, de Barcelona:

«El reconocimiento que el Gobierno acaba de hacer en la *Gaceta* de varios contratos anteriores al proyecto de la ley del señor Cambó, prohibiendo la importación, supone, *para este mercado*, unas 40.000 toneladas de trigo americano, cuyo arribo se efectuará a partir del próximo Enero. Habrá trigo, pues, para las necesidades de esta fabricación de harinas durante un período de cuatro meses. Inútil es decir que las ofertas del país obtienen la más completa indiferencia de los compradores».

Y no olvidemos, digo por mi cuenta, que todo ello ocurre cuando hay a la vista un proyecto de Arancel que no se ha querido discutir en las Cortes, ni en sus principios fundamentales ni en sus detalles, y cuyo proyecto es absurdo, es injusto, es parcial, es contrario a los intereses generales del país, y ya se nos contesta, donde no podemos replicar a los que le combatimos, diciendo: ¿Qué quieren *los trigueros*, si se ha llegado para protegerles a la prohibición? No, a lo que se ha llegado es a dar una vez más a los agricultores el timo del proteccionismo, como en otra

ocasión dijimos, y ahora habrá que añadir que ha sido en beneficio, principalmente de cuatro casas extranjeras, solo cuatro, que son las vendedoras, y en perjuicio de la principal producción de España.

MARIANO MATESÁNZ
Diputado a Cortes.

CRÓNICA AGRÍCOLA

El tiempo y el campo.—El año ha comenzado con normalidad metereológica.

Hielos, fríos intensos, días de sol, y algo de nieve que apenas cuajó en la llanura y quedó permanente en las faldas sombrías de la montaña.

Los sembrados nacen con mucha desigualdad, por las malas condiciones en que se hizo la sementera.

Es muy probable que este año tengan muchos labradores que hacer experimentos con cereales tremesinos para resembrar las tierras cuya simiente se haya perdido en su mayoría.

Ya algún Sindicato nos ha hecho encargos de trigo tremesino «Iroqués» que hemos servido para siembra en el mes actual.

Sobre cultivo y semilla de cebada tremesina, puede informar a quien lo desee el Sr. Consiliario del Sindicato Agrícola de Cubo de Bureba, quien ha hecho muchas experiencias con resultados altamente satisfactorios.

Han comenzado los primeros suministros de nitrato y se ha iniciado una corriente de experimentación del empleo de la potasa, cuyo ensayo recomendamos principalmente para el cultivo de tubérculos y leguminosas.

Mercados de trigos.—El cambio de año no ha modificado el régimen del negocio triguero.

Ofertas no faltan, pero compradores escasean.

La cuestión de los transportes ferroviarios sigue siendo la dueña y señora de los mercados.

Vagón que pueda remitirse en corto plazo de tiempo, se paga muy bien. Partida que se contrate sin obligación de facturarla en tiempo prefijado, se paga mal, o, mejor dicho, no se compra.

Así se da el caso, por ejemplo, que en las regiones de Roa y Aranda, no se encuentren compradores, porque no hay medio humano de facturar.

Por otra parte, como la R. O. prohibiendo la importación de trigos exóticos va siendo una especie de camelo, el trigo no sube, sino que tiende a bajar.

En noviembre se autorizó la importación de 80.000 toneladas, y ahora parece ser que se ha autorizado la

importación de otras 30.000 para el puerto de Barcelona, por lo que, abastecido el literal por el mercado extranjero, no tiene por qué alarmarse ni protestar del desbarajuste en los transportes ferroviarios; antes al contrario sirve éste de motivo para razonar en los ministerios la necesidad de autorizar nuevas importaciones de trigo extranjero.

Y así continuaremos mientras los labradores no se tomen por su propia mano la defensa de sus intereses.

Por dos veces se reunieron en Madrid políticos de distintos matices, y lo arreglaron todo, y el labrador, cuando creyó que el mercado había vuelto a la normalidad, vió que solo había de realidad tal o cual homenaje, y tal o cual condecoración, pero lo demás nada, continúa tan mal o peor que estaba.

Otros granos.—El centeno parece que comienza a ser demandado, pero los precios siguen muy flojos.

Los yeros han adquirido grande actividad en la semana pasada, surgida por los hielos y nieves.

La cebada y avena sin aceptación.

Aceites.—Predomina la flojedad en los mercados productores.

La plaza de Sevilla cotiza aceite bueno menos de tres grados de acidez a 19 pesetas la arroba de 11'50 kilos.

Arroces.—También este artículo continúa con poco movimiento, siguiéndose cotizando en baja.

OSENDRI.

CONSULTAS

—¿Qué opina V. sobre la quema del rastrojo?

—Que es un disparate.

Así, claro, un disparate. Se renuncia tontamente a emplear al rastrojo para lo único que vale, para que por su putrefacción se forme «humus».

En un año de cosecha media se puede calcular la producción de grano por hectárea en 50 fanegas, en números redondos 2.100 kgs., y de paja en 4.500 kgs., de los que un 15 por 100, por término medio, se supone queda en la tierra en el rastrojo, y la mitad del peso del grano es aproximadamente el de las raíces.

En resumen, que en la tierra quedan, entre rastrojo y raíces, 1.700 kgs. por hectárea.

Ahora bien, según Garola la paja tiene un 95 por 100 de materia seca aproximadamente, y un 87 por 100 las raíces; es decir, que en el campo quedan 461 kgs. de materia seca en paja y 913 en raíces.

Su composición media, según el mismo autor, por cada cien partes es la siguiente:

	Nitrógeno	Acido fosfórico	Potasa
Paja	1.08	0.73	1.28
Raíces	1.29	0.72	1.11

De donde resulta que al levantar la cosecha dejamos en el campo:

	Nitrógeno <i>Kgs.</i>	Acido fosfórico <i>Kgs.</i>	Potasa <i>Kgs.</i>
Paja	6.92	4.67	8.20
Raíces	11.78	6.57	10.13
En junto	18.70	11.24	18.33

De estos principios fertilizantes, al quemar los rastrojos nos quedarán en las cenizas el ácido fosfórico y la potasa, pero en cambio el nitrógeno desaparece durante la combustión, es decir, que al precio actual de los abonos nitrogenados que el comercio expende, hemos lanzado al aire más de 100 pesetas por hectárea.

Mas no es esto solo, porque si es cierto que el ácido fosfórico y la potasa quedan en las cenizas y que si éstas se extienden sobre el terreno a él han ido a parar tales fertilizantes, no lo es menos que quedarán mejor repartidos enterrando con una labor el rastrojo y las raíces; y, sobre todo, está fuera de toda duda que, una vez verificada la putrefacción de estos residuos de las cosechas, estarán a la disposición de las plantas en condiciones de más fácil y segura asimilación.

Y con ser esto algo no es todo ni aún lo principal.

Reconocemos que la riqueza en principios fertilizantes de la caña y raíz de los cereales es exigua, pero, en cambio, su valor como materia orgánica, apta para transformarse en humus, es grande, y a ello hemos renunciado para extender sobre el campo un puñado de ceniza de exiguo valor alimenticio.

Todo lo hasta aquí dicho es suficiente para justificar la apreciación que de tan antieconómica labor hacíamos al principio de esta respuesta.

Mas, por si todo lo dicho fuera poco, aún hay algo más que lo corrobora.

Al enterrar la paja y el rastrojo, como tal entierro es por una parte imperfecto, y por otra la capa de tierra que sobre ellos se deposita no es grande, quedan en la superficie huecos y grietas que han de facilitar grandemente la filtración de las aguas de lluvia y, por consiguiente, su almacenamiento, con gran beneficio para la cosecha siguiente, si no dejamos la tierra de barbecho, o para las labores, si tal es la alternativa que le corresponde.

Por todo lo dicho, labrador amigo, la quema de los rastrojos es una mala costumbre que conviene desterrar.

MARTÍN FERNÁNDEZ.

VISTO Y OÍDO

—Aquí me ha «mandau» el presidente para que pregunte a la Federación si va a subir el trigo.

¿Qué le parece a usted?

—No me parece mal...

—Porque decimos que si va a bajar el trigo, pues vendemos ahora, y si va a subir, pues... no vendemos.

—Está bien; son ustedes buenos comerciantes...

—Conque... ¿qué me dice usted?

—Le diré que no hay nadie que le pueda dar una respuesta categórica...

—¿Ni la Federación tampoco?

—Claro es que no. Comprenderá usted que si pudiera revelarse ese secreto...

—De modo que la Federación no me puede decir si va a subir el trigo o no?

—Ya le he dicho a usted...

—Pues entonces tengo razón en decir que no se «pa» qué queremos la Federación, si «pa» una pregunta que la hacemos no nos puede contestar...

—¿Usted me ha dicho que le ha comisionado el Sindicato?

—Sí, señor.

—¿Se llama usted?

—.....

—Muy bien. Vamos a ver las listas.

—No, no; no las busque...

—¿Pues?

—Porque... porque...

—Ya, vamos, porque no es usted socio, ¿verdad?

—Es que...

—Basta de bromas...

* * *

—Muy buenos días.

—Así los tengan ustedes.

—Aquí venimos a molestarle a usted un poco.

—Nada de eso. Tenemos sumo gusto en recibir visitas tan gratas...

—Pues, verá usted. El domingo, en la Casa Social, endonde nos reunimos todos los días de fiesta para leer las revistas, tomar café y pasar un rato, salió la conversación sobre maquinaria agrícola, y yo les dije, digo, vamos a ver, ¿por qué hemos de estar tan atrasados en las labores de recolección? Ya veis lo que nos ha ocurrido este año. Cosechar el trigo tarde y mal.

¿Otra más! ¿Y qué quieres que hagamos? —dice un socio.

Pues comprar un tren de trilla como este que viene retratao aquí en esta revista, y que trilla y biolda doscientas fanegas al día.

Oye, oye, —dicen unos cuantos— ¿pero sabes tú cuánto cuesta ese almatroste?

Míralo, aquí lo dice, unas veinte mil pesetas.

¿Lo ves? —dicen todos a una voz— no se han hecho estas máquinas para nosotros.

Yo hice unos cuantos números en la pared con un carbón para que todos lo viesen, y logré convencerles que si esas máquinas no se han hecho para pequeños labradores aislados, sí que se han hecho para Sindicatos.

Muy bien —me dijeron; pero ¿dónde tenemos esos cuatro mil duros?

En la Federación —les contesté.— ¿Creeis que la Federación no nos prestará eso y más para una cosa como ésta?

Y... ahí está para lo que hemos venido: para saber si podemos o no contar con ese dinero.

—Les contestó usted muy acertadamente a aquellos labradores, e interpretó fielmente el sentir de la Federación.

—¿Entonces, podemos decirles que sí?

—No hay inconveniente. Pueden ustedes participar a su Sindicato que invirtiendo esa cantidad en los fines propuestos, la Federación les abrirá un crédito en cuenta corriente al cinco y medio por ciento de interés anual, con las formalidades reglamentarias.

—Muchas gracias. Pero... se me ocurre pedirles otro favor.

—Dígame.

—Ustedes que saben mejor, ¿no podrían escribir a varias casas y aconsejarnos qué marca es la más recomendada?

—Con mucho gusto.

—¿Y además podrían hacernos un cálculo para saber a cómo teníamos que cobrar por fanega?

—Es cosa fácil.

—¿No le parece a usted que si compramos la máquina, sería conveniente que fuese un empleado de la Federación para enseñarnos cómo teníamos que llevar la cuenta y demás?

—No está mal; irá el empleado.

—Pero bueno, si va, que lleve recibos, talonarios, libros impresos y todo lo que haga falta...

—Sí, señor; y si quieren que les retire la máquina de la estación, también lo hará.

—Eso es, sí, que no me acordaba de eso.

—Pues nada, ánimo y adelante.

(Al separarse de la taquilla). ¿Qué te ha parecido?

—Qué si utilizásemos los labradores todos los medios que nos proporciona la Federación para nuestro bien, otro gallo nos cantara.

* * *

—¿Qué tal marcha usted de la vista?

—Gracias a Dios, nunca padecí de ella.

—Le digo desde la última vez que nos vimos...

—Bien, gracias, ¿y ustedes?

—Hay «salú» que no cansa.

—¿Y qué traen ustedes de bueno?

—Aquí venimos a ingresar un poco de dinero a cuenta del préstamo.

—Eso es bueno.

—Y a la vez venimos a decirle unas cosas.

—Ustedes dirán.

—Que en nuestro pueblo hay muy pocas luces.

—¿Y cómo es eso?

—Ya ve usted...

—¿No disponen de un salto de agua?

—Sí, señor, ya lo creo.

—Entonces, la cosa es bien sencilla: aprovechan la fuerza hidráulica para que accione una dinamo, y tendrán todas las luces que quieran...

—Si no es eso, hombre, si no es eso...

—¿Pues qué es ello?

—Quiero decirle que hay pocas luces, poca «ilustración» entre los de mi pueblo...

—Ah, ya, vamos ¿y qué?

—Que queremos vayan a darnos una conferencia, o algo así como un «metin», porque, la verdad, hace falta tener uno cinco duros para hablar con «frenesi», ¿no le parece?

—Es cierto.

—Y como sabemos que los de la Federación hablan «tantismo» bien...

—Gracias, hombre, gracias.

—Queremos que vayan a darnos luces.

—Ahora ya ven ustedes que no está el tiempo para correrías...

—Bueno, eso del tiempo lo dejamos para ustedes.

—En ese caso el día menos pensado nos tienen en su pueblo.

—Ya te lo decía yo. En «cuanti» que se lo digamos a la Federación, vienen, ¡vaya si vienen! Pues si la Federación no está deseando más que dar gusto a los Sindicatos y a los labradores...

SOLANO.

MOVIMIENTO SOCIAL AGRARIO

DE LA FEDERACION

Circulares.—Se han girado a los Sindicatos informándoles sobre la situación actual del mercado de nitrato de sosa y dándoles instrucciones para la compra en común del mismo, en la próxima campaña.

Los Sindicatos que no hayan recibido tales circulares, pueden pedirlos a las oficinas de la Federación, así como también cuantos datos relacionados con esta compra les interesen.

Extracto de cuentas.—En breve se girarán a todos los Sindicatos extractos de cuentas con la Federación, para comprobación de saldos.

Se ruega a los Sres. Presidentes de los Sindicatos procedan con toda prontitud a su examen y comprobación, avisando a la mayor brevedad posible su conformidad o reparos que tengan que hacer.

Nitrato de sosa.—Se han comenzado a servir los primeros pedidos de nitrato de sosa, teniendo seguridades de poder servir normalmente todos los pedidos, en las fechas que desean recibir los peticionarios.

DE TODAS PARTES

Lo que hacen los Sindicatos.—El Sindicato Católico Agrícola de Belalcázar (de la Federación de Córdoba), ha acometido dos operaciones de gran importancia social.

A D. Francisco Travesedo ha comprado dos fincas para administrarlas en común los socios del Sindicato, y a D. Francisco de Cárdenas dos fincas más.

Estas tienen una capacidad de 1.200 hectáreas, dedicadas al cultivo de cereales y leguminosas y a encinar.

Han costado 800.000 pesetas, habiendo entregado al hacerse la escritura 300.000 los socios parcelarios. Las 500.000 restantes se pagarán en veinte anualidades al Banco Hipotecario que las desembolsó con las oportunas garantías.

Las fincas se han dividido en 373 parcelas, siendo la de menos extensión, de cinco fanegas.

*
* * *

El Sindicato Agrícola Católico de Bolullos del Condado (de la Federación de Sevilla), uno de los más florecientes de Andalucía, ha realizado una parcelación muy interesante.

Compró el Sindicato a D.^a Pilar González de Lara una dehesa llamada «Ramuhana» con el propósito de parcelarla entre los socios.

La dehesa tiene 450 hectáreas. Estaba poblada de alcornocales, encinas y pinos. El Sindicato la ha descuajado antes de parcelarla, lo que produjo una utilidad de 237.000 pesetas en leñas y carbones.

Los parcelarios se encuentran ahora en plena libertad para cultivar sus porciones. Los primeros años se dedicarán a cereales, pero el propósito casi unánime de los nuevos dueños, es cultivarlas de viñedo.

Costó la finca 500.000 pesetas. Se entregaron de presente 200.000; el resto se pagará por el Sindicato en cinco plazos anuales con el 4'50 por 100 de interés.

Los socios que han recibido las parcelas las pagarán al Sindicato en un plazo máximo de diez años con el 6 por 100 anual. Si a los cinco años la hubieran pagado en su totalidad, podrán solicitar de la Junta Directiva del Sindicato se les otorgue escritura pública.

El Presidente del Sindicato Sr. Pérez Ayala, tiene la seguridad de que todos habrán librado las parcelas en tres o cuatro años. Las parcelas son 854, de las cuales 72 son algo menores de 64 áreas, 591 de esta extensión y 191 mayores.

El Sindicato se reserva el derecho de retraer durante los cinco primeros años y lo utilizará en los casos siguientes: Al ser el parcelario condenado criminalmente; al pertenecer a otra sociedad agraria, bien sea obrera o de carácter mixto; al tomar parte en manifestaciones tumultuosas, antisociales y contra la tranquilidad pública; si no tuviese labrada la tierra en los tres primeros años de poseerla. También el Sindicato se reserva el retracto en toda venta efectuada en los cinco primeros años de posesión de la finca. La reglamentación que da al retracto el Sindicato de Bolullos es acertadísima. El retracto no sólo es la garantía de la consolidación de las propiedades nuevas, sino también una garantía del recto uso de esa propiedad, que es lo que en definitiva importa.

Al hacerse la parcelación se tuvo en cuenta en primer término a los solicitantes pobres más honrados y de más familia, siendo preferidos los casados o viudos y viudas con hijos; después se prefirió a los de menos capital y siempre sobre la base de honradez y familia numerosa. Dentro de cada clase tuvieron preferencia los más antiguos del Sindicato. Las parcelas de mejor calidad se sortearon entre los más pobres.

ANUNCIO

El Sindicato Agrícola de Rióseras desea comprar una buena partida de yeros. Los que deseen vender, pueden pasar sus ofertas al Presidente del referido Sindicato, dirigiendo la correspondencia por Quintanaortuño.

ANUNCIO

Venta de ganado mular y aperos de labranza

Se venden 6 mulas de labranza emparejadas o separadas, de 2 a 5 dedos sobre la marca; una de 3 años, otra de 5, dos de 6, una de 7 y otra de 14, se dan a prueba y con o sin arreos de las mismas; también se venden arados de vertedera, rodillos y dos segadoras.

Para tratar con los hermanos Santiustes, en Santa María del Campo.

SECCION OBRERA

NATURALEZA DEL TRABAJO

¿Qué es el trabajo? El trabajo en el hombre es el ejercicio de la facultad humana aplicado a la producción de la riqueza, o sea a la realización de una utilidad material permutable.

Analizando el concepto del trabajo económico veremos en él aunados el concurso simultáneo, aunque en grado diverso, de tres fuerzas: la orgánica, la intelectual y la moral. Este concurso de todas las fuerzas humanas al trabajo, es lo que le distingue esencialmente del esfuerzo meramente muscular que una bestia aporta cuando se la aplica a una actividad determinada, como se aplica la potencia de una máquina más o menos perfecta a la producción para la que ha sido construida.

Un esfuerzo muscular será siempre necesario para dominar el mundo externo y las fuerzas materiales contrarias, pero nunca será de provecho si no le dirige el entendimiento a un fin determinado; ni se sujetará el hombre a soportar el yugo de un trabajo intenso y fatigoso, si la voluntad no se sobrepone a la repugnancia de la naturaleza en vista de una necesidad que el entendimiento presenta como de apremiante urgencia. De ahí que el trabajo humano sea un esfuerzo orgánico ordenado y enderezado por el entendimiento a un fin concreto, y puesto en ejercicio en virtud del imperio de la voluntad.

A medida que aumenta la cultura de la persona que ejercita el trabajo, prevalece en él la influencia de las fuerzas intelectuales sobre el mero esfuerzo material, por medio de un conocimiento más cabal de la naturaleza y de sus ocultas energías, cuya aplicación más ingeniosa sustituye al esfuerzo muscular aplicado en bruto.

Lo mismo sucede con las fuerzas morales de las que el hombre puede y debe disponer, contando siempre con ellas en todos sus actos. Mientras es un espíritu más cultivado, lejos de sujetarse a la fatiga y desgaste de sus fuerzas, solamente impelido a ello por lo que de pronto exige una circunstancia ineludible del día, dirige su trabajo a fines ulteriores y más complejos, como es el crearse un porvenir estable, una posición social más digna, elevandó sus miras hasta soñar en un cambio de posición dentro de la misma sociedad.

La eficacia del trabajo varía según que una multi-

tud de causas materiales o espirituales influyan más o menos en las tres fuerzas que hemos dicho concurren en el trabajo humano.

Sobre el esfuerzo muscular tienen una influencia directa o indirecta todas las causas que favorecen o deterioran el vigor físico del hombre. La alimentación e higiene de los obreros, la mala condición de sus alojamientos, el abuso de la continuación del trabajo por un lapso de tiempo superior al que sufren sus fuerzas físicas, hacen a la larga el trabajo menos productivo, al mismo tiempo que preparan una generación endeble e inepta para el trabajo ulterior. Por donde resulta que, aun mirando las cosas bajo el punto de vista meramente económico y social, es de importancia suma el proveer al obrero de medios con que pueda velar por las condiciones de salubridad e higiene que han de presidir el ejercicio de su trabajo dentro de una determinada profesión.

El esfuerzo intelectual desarrolla las facultades intelectuales abriéndolas nuevos horizontes en el ejercicio de una profesión, sugiriéndole medios para trabajar por propia iniciativa sin resignarse a repetir incesantemente los mismos actos como una máquina, sino poniendo algo propio y peculiar suyo en la perfección de su ejercicio, y llegando hasta a la invención de nuevos medios y de nuevas industrias. Lo favorecen la popularización de la ciencia técnica por medio de escuelas profesionales, el estímulo de las iniciativas personales por medio de recompensas y pensiones a los distinguidos del trabajo.

Pero a fin de que el trabajo no solo sea más productivo económicamente, sino para que responda a los fines que le impone la naturaleza en el hombre y se atenga a la dignidad de la persona que le ejercita, es absolutamente preciso que coadyuven en la plenitud de su vigor las fuerzas morales del hombre. La virtud moral del trabajo nace y crece en proporción al gusto y satisfacciones que el obrero encuentra en el trabajo terminado; a la estima en que el trabajo se aprecia en la sociedad; al sentimiento de libertad y dignidad de la corporación obrera; a la mayor participación que se le ofrezca en el beneficio; a las buenas costumbres y sentimientos religiosos, que inspiran aquella nobleza de ánimo que trasciende en todos los pasos del hombre.

El gusto que experimenta un trabajador en la ejecución de su obra es el resultado de la vocación para esa clase de trabajo, la cual al mismo tiempo

que se apoya en determinadas aptitudes naturales, impulsa y garantiza un empleo fructuoso de las fuerzas del ingenio y la asiduidad de un trabajo diligente, que conduce como de la mano a la observación de los medios más aptos para que la obra resulte más perfecta y dé lugar a la inventiva personal. Si el trabajo resulta para el que lo ejecuta antipático y vil, nunca será lo debidamente fructuoso, como el trabajo de los esclavos que solamente obedecieran a la voluntad caprichosa del amo que los aplica ahora en una dirección ahora en otra, según las necesidades del momento o los caprichos de su voluntad, sin tener para nada en cuenta sino las fuerzas musculares que ve en sus miserables súbditos.

He ahí algunas consideraciones sobre la idea y naturaleza del trabajo que nos ayudarán a concebirle en su forma más perfecta.

El cristianismo es el que ha creado el verdadero concepto del trabajo al mismo tiempo que la verdadera virtud del trabajo, dignificándole y elevándole a la categoría que le corresponde en el orden de la divina providencia. Según la doctrina de Jesucristo el trabajo no es solamente una carga pesada, un castigo consiguiente a la primera caída, sino una obra meritoria, digna de todo respeto, y santa si se la ejercita en las debidas condiciones. El trabajo es un deber que a todos se impone —aunque en distintas proporciones— y resulta dentro del cristianismo un medio indispensable para adquirir verdadero derecho al premio y al descanso infinito y perdurable.

No solamente no está prohibido según esta doctrina, sino que se preceptúa el procurar el bienestar necesario y conveniente para sí y las personas que estén a su cargo, pero las demasías que en ello pudieran ocurrir van subordinadas a intereses más elevados; el éxito se considera como dependiente en primer lugar de los paternales cuidados de la providencia divina, de la cual recibe el hombre gracia, es decir fuerzas sobrenaturales en la alegría de los buenos sucesos y en las desgracias de los malos, estando siempre seguro que un trabajo ejecutado en estas condiciones resultará enteramente fructuoso.

Así es como la doctrina del deber y del mérito en la ley del trabajo aseguran al mismo tiempo la fecundidad, la fuerza y la paz necesaria en el ejercicio de una profesión.

Fuera de estas condiciones resulta el trabajo de condición vil, y en el mundo económico no se librará o de la esclavitud o de la anarquía.

Supuesta esta noción del trabajo considerado bajo los aspectos que ofrecen su propia naturaleza y las de la persona que le ejercita, veremos en artículos sucesivos las condiciones que se imponen en el actual régimen económico y las soluciones que se

pueden idear para colocarle en su propio ambiente, atendidas las circunstancias ineludibles de la época actual.

LAURGAIN.

COLEGIO
DE LOS
SS. CORAZONES
HH. MARISTAS.—BURGOS

Primera Enseñanza: Segunda Enseñanza
Oficial y Libre: Idiomas
y Contabilidad

*Admite internos, mediopensionistas
y externos.*

Pídase la Memoria del Colegio

HUESTES SINDICALES

La *Revista internacional del Trabajo* ha publicado en su número de Agosto (pág. 83 a 117) una estadística de lo más interesante, que da idea del desarrollo de las organizaciones sindicales desde el año 1918.

Las cifras que da parecen completas y dignas de fe. Sin embargo, conviene en este punto hacer dos observaciones:

1.^a No son oficiales para todos los países que se mencionan. En algunos casos ha sido necesario contentarse con ciertos cálculos y evaluaciones que no por acercarse a la verdad dejan de serlo.

2.^a Comprenden todas las organizaciones agrupadas bajo el nombre de sindicatos, sin hacer distinción entre los sindicatos socialistas y los demás: sindicatos católicos, amarillos, etc.

Con estas salvedades, he ahí el cuadro general que presenta la *Revista internacional del Trabajo*, seguido de un detalladísimo estudio de las organizaciones obreros de cada país:

	1913	1919	1920
	(1)		
Argentina	(a)	476.000	750.000
Australia	498.000	628.000	684.000
Bélgica	200.000	715.000 (b)	920.000
Bulgaria	30.000	36.000	36.000 (c)
Dinamarca	152.000	360.000	400.000
Alemania	4.513.000	11.900.000	13.000.000 (c)
Finlandia	28.000	41.000	59.000
Francia (2)	1.027.000	2.500.000	2.500.000 (c)
Grecia	(a)	170.000	170.000 (c)
India	(a)	500.000 (b)	500.000
Italia	972.000	1.800.000	3.100.000
Japón	(a)	247.000	247.000 (c)
Canadá	176.000	378.000	374.000
Países Bajos	189.000	457.000	683.000 (b)
Nueva Zelanda	72.000	83.000	83.000 (c)
Noruega	64.000	144.000	142.000
Austria	260.000	808.000	880.000
Polonia	(a)	350.000 (b)	947.000 (b)
Portugal	(a)	100.000 (b)	100.000 (c)
Rumania (fronteras antiguas)	10.000	75.000	90.000
Rusia	(a)	3.639.000	5.220.000
Serbia	9.000	20.000	20.000 (c)
Africa del Sur	5.000	60.000	60.000
España	(a)	876.000	876.000
Suecia	136.000	338.000	400.000 (c)
Suiza	95.000 (b)	200.000	292.000
Checo-Eslovaquia	(a)	1.301.000	2.000.000 (b)
Hungría	115.000 (b)	212.000	343.000 (b)
Reino Unido (Gran Bretaña e Irlanda)	4.173.000	8.024.000	8.024.000 (c)
Estados Unidos	2.722.000	5.607.000	5.179.000
TOTAL	16.152.000	42.040.000	48.029.000

Obsérvese que de los 42.000.000 de miembros registrados en 1919 pertenecen a Europa más de 36.000.000, o sea un 80 por 100.

Señálase también un desarrollo muy fuerte del movimiento sindical en algunos países. De treinta estados que se mencionan en esta estadística, la Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos, Francia, Rusia e Italia reúnen 33 millones y medio de asociados, mientras que los otros veinticuatro países no cuentan más que con ocho millones y tres cuartos. No hay que olvidar en este punto que los sindicatos de Rusia no existen más que en el papel, y forman, por consiguiente, un elemento de cálculo muy poco preciso.

Con todo, las grandes naciones industriales: Alemania, Inglaterra, Francia y Estados Unidos, representan por sí solas alrededor de 28 millones de sindicados, o sea el 66 por 100 de la cifra total.

T. O.

(1) Según Pablo Faure, (S. F. I. O.) la C. G. T. contaba el 1.º de Mayo 1920, 1.350.000 socios, mientras que a fines de 1920 apenas le quedaban 600.000. La Confederación de Trabajadores Cristianos acusaba por su parte 129.000 socios en la fecha de 14 de Mayo 1921.

(2) (a) Datos que faltan —(b) Cálculos aproximados.—(c) Cifras para 1919.

MOVIMIENTO SOCIAL OBRERO

DEL CIRCULO Y SUS OBRAS

Conferencia de Caridad.—La del Círculo socorrió el domingo 1.º del actual con una peseta a cada uno de los cinco socios ancianos imposibilitados para el trabajo que no son socios de la Caja de Jubilación, y con siete pesetas a cada uno de los socios Marcelino Hernando, Gregorio Rodrigo, Moisés Martínez, Nicolás Gallo, Francisco Hortiguéla y Gregorio Olalla, que por diversas causas no tienen derecho a subvención reglamentaria.

Mutualidad de enfermos.—Movimiento del 28 de diciembre al 5 de enero.

Bajas

Damián de la Fuente, del C. y del G. de Peones.
 Paulo Gómez, » » Gasistas.
 Isidro Blanco, » » Peones.
 Raimundo Ruíz, » » Tejedores.
 Jenaro Ortega, » » Carpinteros.
 Victor Arnaiz, » » Zapateros.
 Fidel Morales, » » Ferroviarios.
 Máximo Pérez, » » Zapateros.
 Julia Charcán, del S. F. de Oficios Varios.
 María López, » »
 Julia Contreras, » »

Altas

	Subvención cobrada		
	Días.	Circ. Ptas.	Grem. Ptas.
Alipio Merino,	40	60	30
Faustino de la Fuente,	40	60	40
Agustín Medina,	40	70	40
Mariano Arribas,	40	60	30
Liborio González,	34	68	34
Daniel García,	28	35	21
Tomás Burgos,	20	40	15
Pedro Pérez,	18	18	27
Luis López,	8	8	6
Lupicinio Pérez,	4	6	3

Necrología.—Han fallecido los socios activos Tomás Burgos, del Gremio de Albañiles, y Pablo Iglesias del de Canteros, a cuyas familias acompañamos en el sentimiento.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA

DE POLO

TELÉFONO 51.

Lain-Calvo, 61.—BURGOS.—S. Lorenzo, 48

LA PROVEEDORA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almacenes: Alhóndiga, 1 y San Juan, 63.—Escritorio y Tienda, San Juan, 63.—Teléfono, n.º 34

PARA MATANZAS

Pimiento dulce y picante, clase extra; arroz bomba garantizado y pimienta pura, a precios económicos.

LA FORTUNA

Chocolates finos :: Galletas y Bizcochos, sistema inglés

Bombones y Caramelos. Pastillas de fantasía de chocolate con leche y chocolate solo

CAFÉS CRUDOS Y TOSTADOS — TÉS — TAPIOCAS

Fábrica y oficinas: PASEO DEL REY, NUM. 24

MADRID

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

(Declaradas de «Beneficencia particular» por R. O. de 2 de diciembre de 1910).

Saldo de imposiciones en 31 diciembre 1921: pesetas 4.507.548'36.

Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 3'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad, en el acto, contra presentación de la *Libreta de Ahorro*, o por medio de *cheques a la vista y al portador*, que facilita el Establecimiento.

Imposiciones a seis meses: al 4 por 100 de interés anual.

Huchas de Ahorro: Las más prácticas y seguras para las casas.—Se alquilan, por 0'50 pesetas al año.

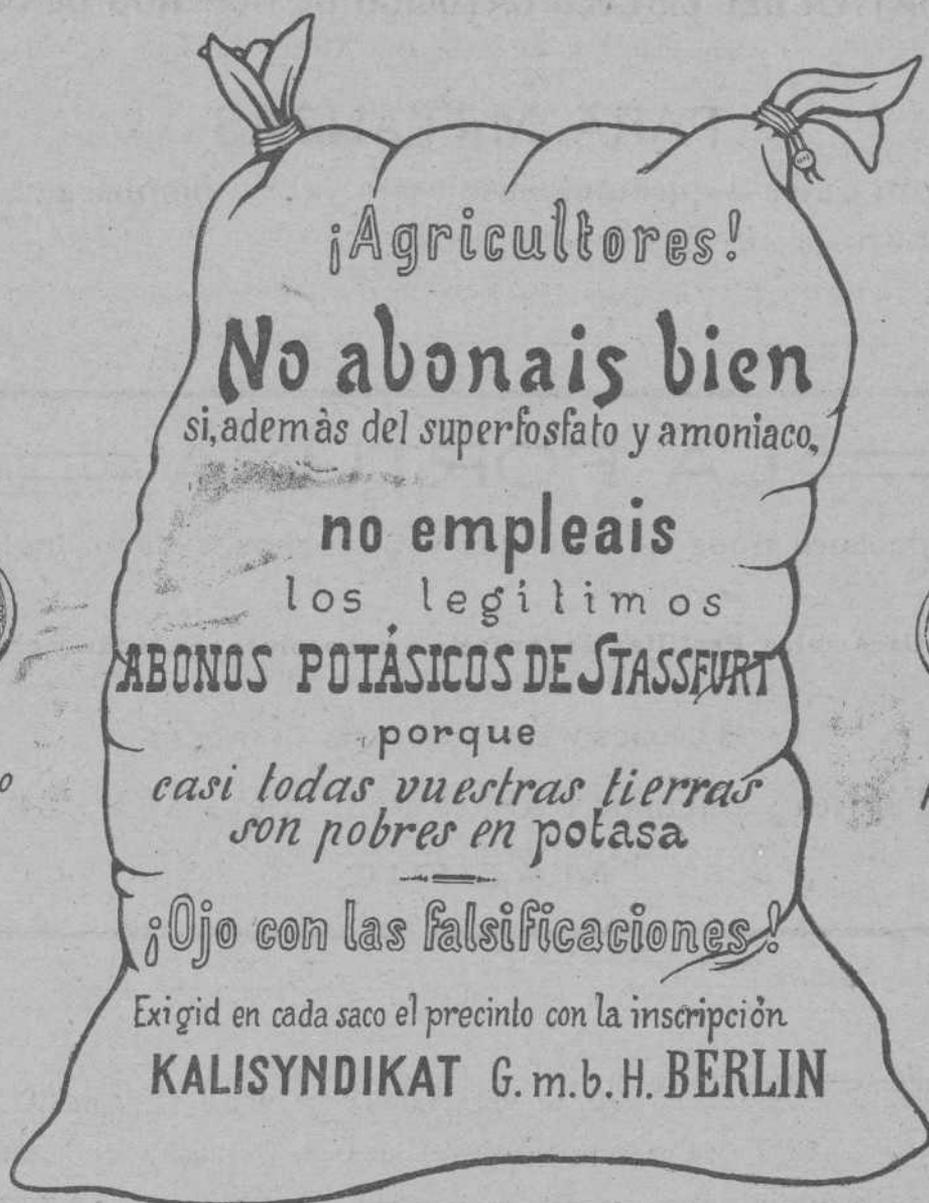
Empeños: Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.

Préstamos: *Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas*, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.

Las cuatro primeras secciones pueden ser utilizadas libremente por el público en general.

OFICINA CENTRAL: Concepción, 28, 1.º pis.—Teléfono 2-55.—Horas: De 10 a 1 y de 6 a 8

Oficina sucursal: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera).—Teléfono 34.—Horas: De 10 a 1 y de 3 a 6.



Anverso



Reverso

**De venta en todos los acreditados
 Almacenes de abonos**

y especialmente en

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM. — BARCELONA.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. — MADRID.

— — — SOCIEDAD ANONIMA CROS. — BARCELONA. — — —

con Sucursales, Agencias y Representantes en toda España.

MAQUINARIA AGRÍCOLA, ELÉCTRICA E INDUSTRIAL

Segadoras y toda la maquinaria DEERING.--Tractores TITÁN DEERING
Trilladoras RUSTON.--Cultivadores y toda la maquinaria PLANET FR

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

Ingenieros **Múgica, Arellano y C.** ^{ñia} Pamplona

ÚNICOS DEPOSITARIOS DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

Motores de gasolina, benzol y querosina de todas potencias, de muy poco consumo, muy prácticos y económicos para la agricultura y otras industrias.

Arados **MELOTE** (nuevo modelo, más practico que ningún otro), **Brabant**, **Mariposa** y viñeros **Vernett**.
Gradas canadienses GRIFFARD. Cultivadores, sembradoras, aventadoras y seleccionadoras
:: :: :: :: **MAROT** y **CLERT**. :: :: :: ::

Motores de gas pobre. Máquinas de vapor. **Hilo sisal** para atadoras. Aceites y grasas para maquinaria. **Servicio completo de mecánicos.** :: :: ::

Depósito y sucursal en Burgos

Taller mecánico de **ANGEL Y JUSTO VÉLEZ** :: San Juan, 45 ::

CAJA DE AHORROS

Del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona desde 1.º de enero de 1921

Imposiciones ordinarias, **3'50** por 100

Imposiciones a seis meses, **4** por 100

Capital de imponentes en 31 de diciembre: 4.507.548'36 ptas.

CENTRAL: Concepción, 28. :-: SUCURSAL: San Juan, 63.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres, (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

Productos Químicos y **ABONOS MINERALES**

Superfosfatos—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

en BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

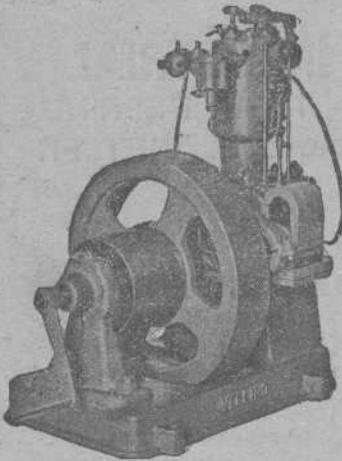
OVIEDO: Mendizábal, 2.

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos

y adecuados a todos los terrenos



MOTORES VELLINO

con sus dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro

instalaciones completas para riegos

Tipos gasolina o gas de 1 ³/₄ 21 caballos

Economía de combustibles 40 50 %, obtenido por la disposición de las dos válvulas accionadas mecánicamente.

FABRICACIÓN NACIONAL

Pedir la lista de referencia de MÁS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS

Laboratorio Vellino.--Zaller electro-mecánico.--Provenza, 467.--Barcelona

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones ordinarias: De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 % anual.

Imposiciones anuales: De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 % anual.

Oficina Central: en Burgos, Concepción 28 (Círculo Católico de Obreros): *Horas de despacho:* De 10 a 1 y de 6 a 8.

Sueursal: en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

Nitrato de Sosa de Chile

ES EL ABONO QUÍMICO DE EFECTOS MÁS RÁPIDOS Y VISIBLES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Premiado con **GRAN PREMIO** en la **Exposición Universal de Paris de 1900**

Riqueza probable de los yacimientos de Chile . . .	1.000 millones toneladas.	cimientos afórados	Un siglo.
Existencias comprobadas hasta el presente	250 id. id.	Producción anual en Chile	3.000.000 toneladas.
Duración de los ya-		Importación en España en el año agrícola 1917-50.	112.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al ::

Comité del Nitrato de Sosa de Chile
Almirante, 19.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA